



Jornada Turno de Oficio

Jornada:	LA REFORMA DE LA LEY DE TRÁFICO, CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS A MOTOR Y SEGURIDAD VIAL. PROSPECTIVAS DE REFORMAS REGLAMENTARIAS
Fecha:	Lunes, 7 julio de 2014
Horario:	De 16:00 h a 19:00 h
Lugar:	Salón de Actos. Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. C/ Serrano, nº 9, 1ª Planta

El Colegio de Abogados de Madrid, dentro del Programa de Formación continua de Turno de Oficio, organiza esta jornada sobre la reforma de la Ley de Tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial y prospectiva de reglamentarias futura.

El objetivo de ésta jornada es profundizar en los extremos de la Ley de Tráfico, con especial referencia a las modificaciones llevadas cabo por la Ley 6/14, BOE de 8 de abril, de reforma de la Ley de Tráfico, Circulación de vehículos a motor y seguridad vial aprobada por el RD Legislativo 339/90.

Parece necesario una primera aproximación a la reforma de la Ley, que permita conocer cuales son los nuevos parámetros de la misma, en especial en apartados como los sistemas de seguridad, uso de dispositivos de ayuda, detección de sustancias estupefacientes, límites de velocidad o del sancionador, entre otros.

Para ello contaremos con la participación del Sr. D. Andrés Campón Domínguez, Teniente Coronel de la Guardia Civil destinado en la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil

INSCRIPCIÓN:

El coste de inscripción es de quince euros (15€) para los letrados adscritos al Turno de Oficio del ICAM y de cuarenta y cinco euros (45€) para el resto de los letrados del ICAM. El aforo está limitado a 80 plazas.

La inscripción puede realizarse a través de la página web www.icam.es; mediante correo electrónico en la dirección cei@icam.es; por fax en el nº 91 431 71 91; o en las dependencias del Centro de Estudios de 9:00 a 20:00 horas.

El ICAM a través de su página web pone a disposición de todos sus colegiados formación a distancia mediante una selección de jornadas de especial relevancia.

**LA REFORMA DE LA LEY DE TRÁFICO, CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS
A MOTOR Y SEGURIDAD VIAL PROSPECTIVAS DE REFORMAS
REGLAMENTARIAS FUTURAS**

PROGRAMA:

Lunes, 7 de julio de 2014

HORARIO:

De 16:00 a 19:00 h.

PONENTES:

16:00 – 17:30

Ponencia: La reforma de Ley de Tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial. Prospectivas de reformas reglamentarias futuras I.

Ponente.- Sr. D. Andrés Campón Domínguez
Teniente coronel de la Agrupación de Tráfico Guardia Civil.

17:30 – 19:00

Ponencia: La reforma de la Ley de Tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial Prospectivas de reformas reglamentarias futuras II.

Ponente.- Sr. D. Andrés Campón Domínguez
Teniente coronel de la Agrupación de Tráfico Guardia Civil.